



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN Y
PAGO A PROVEEDORES**

El Poder Legislativo del Estado de Querétaro a través de Comité de Transparencia es la responsable del tratamiento de datos personales que nos proporcione.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes que se ubicarán en los archivos de la Dirección de Administración a través de la Coordinación de Recursos Materiales, dicha información tiene por objeto integrar la proposición al procedimiento del Registro al Padrón de Proveedores, contratación, elaboración del contrato y la adquisición de materiales y/o servicios, conforme a la ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios para el Estado de Querétaro, los expedientes con la documentación comprobatoria del gasto; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 70, fracciones X, XXVII, XXVIII, XXXII y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet <http://www.legislaturaqueretaro.gob.mx/>

Fecha ultima de actualización 24 abril del 2019